# SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES Y EVALUACIONES DOCUMENTO DE OPINIÓN ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA - ABRIL 2023 PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - S046 EVALUACIÓN DE DISEÑO 2022

CLAVE PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROGRAMA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	
S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)	

### I. COMENTARIOS GENERALES

Como resultado de la revisión a las recomendaciones derivadas de la Evaluación de Diseño 2022 del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) únicamente se consideraron 2 de éstas como Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), a fin de incorporar cambios necesarios al Programa.

# II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la Evaluación de Diseño 2022, se revisaron al interior de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y de forma colegiada se determinó si son claras, justificables, relevantes y factibles de atender. Como resultado de esta revisión, únicamente se consideraron factibles 2 acciones de mejora, las cuales se establecerán como Aspectos Susceptibles de Mejora, a fin de incorporar las mejoras necesarias al Programa.

### III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

Con base en las nueve recomendaciones derivadas de la Evaluación de Diseño 2022 y a los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad, así como con el nivel de prioridad, se definen dos aspectos susceptibles de mejora para el PROCODES.



	Recomendación					
	Considerar la factibilidad de recabar información de carácter socioeconómico de los solicitantes y usarla dentro del SISP como criterios adicionales para sustentar el dictamen y priorizar la asignación de los apoyos.					
	Criterios de Selección¹  La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):					
Clara X Justificable Relevante Factible						
	¿Qué actores participan?²					
	Dirección General de Operación Regional - Dirección de Actividades Productivas Alternativas, de la CONANP					
ŀ	Justificación y Fundamento Legal <sup>3</sup>					
	Por atribuciones en el Reglamento Interior de la SEMARNAT establecidas en la Fracción XIX del artículo 71					
	Criterios de Clasificación <sup>4</sup>					
Ì	Por actores involucrados (seleccione uno):					
	Específico X Institucional Interinstitucional Intergubernamental					
Ì	Nivel de prioridad (seleccione uno):					
	Alta Media Baja X					
	Justificación:					
	No se considera factible, en virtud de que, para los objetivos general y específicos del programa, así como los tipos de apoyo y criterios del dictamen, no se requiere recabar información de carácter socioeconómico.					
	¿Es un ASM? (seleccione uno):					
	SI NO X					
	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? <sup>5</sup>					
	No Aplica					
	Tipo de acción <sup>6</sup> (seleccione uno):					
	Corrige Modifica Adiciona Reorienta Suspende parcial o totalmente					
	<b>Tema<sup>7</sup></b> (se puede seleccionar más de uno):					
	Diseño Operación Resultados Productos Indicadores Cobertura					
	Planeación Ejecución Otros (especificar el tema):					

•	Recomendación				
	Impulsar una mayor coordinación con otros programas para contribuir al cumplimiento de acciones del PROCODES.				
	Criterios de Selección¹  La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):				
	Clara X Justificable Relevante Factible				
	¿Qué actores participan?²				
	Dirección General de Operación Regional - Dirección de Actividades Productivas Alternativas, de la CONANP				
	Justificación y Fundamento Legal <sup>3</sup>				
Por atribuciones en el Reglamento Interior de la SEMARNAT establecidas en la Fracción XIX del 71					
	Criterios de Clasificación <sup>4</sup>				
	Por actores involucrados (seleccione uno):				
	Específico X Institucional Interinstitucional Intergubernamental				
Nivel de prioridad (seleccione uno):					
	Alta Media Baja X				
	Justificación:				
	No se considera factible ya que el programa en sus Reglas de Operación (apartado 4.4) contempla la coordinación institucional con diferentes programas.				
t	¿Es un ASM? (seleccione uno):				
	SI NO X				
ľ	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? <sup>5</sup>				
	No Aplica				
	Tipo de acción <sup>6</sup> (seleccione uno):				
Corrige Modifica Adiciona Reorienta Suspende parcial o totalme					
	<b>Tema<sup>7</sup></b> (se puede seleccionar más de uno):				
	Diseño Operación Resultados Productos Indicadores Cobertura				
	Planeación Ejecución Otros (especificar el tema):				

	Recomendación					
S	se recomienda actualizar el diagnóstico para incorporar los datos del censo 2020.					
Criterios de Selección¹						
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):						
	Clara $X$ Justificable $X$ Relevante $X$ Factible $X$					
¿Qué actores participan?²						
	Dirección General de Operación Regional - Dirección de Actividades Productivas Alternativas y Dirección de Evaluación y Seguimiento, de la CONANP					
J	lustificación y Fundamento Legal³					
	Por atribuciones en el Reglamento Interior de la SEMARNAT establecidas en la Fracción XIX del artícul 7					
	Criterios de Clasificación⁴					
F	Por actores involucrados (seleccione uno):					
E	Específico X Institucional Interinstitucional Intergubernamental					
J	Alta X Media Baja Uustificación:					
i	Es importante que la información contenida en el Diagnóstico esté actualizada, por lo tanto, s ncorporarán los datos de la cuantificación de las poblaciones, la cual se actualizó en el año 2022, con lo datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI					
į	Es un ASM? (seleccione uno):					
S	SI X NO					
ż	Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? <sup>5</sup>					
	Actualizar el Diagnóstico del PROCODES en el que se contemple la cuantificación de las poblacione potencial y objetivo actualizadas.					
7	Tipo de acción <sup>6</sup> (seleccione uno):					
(	Corrige Modifica X Adiciona Reorienta Suspende parcial o totalmente					
7	<b>「Ema<sup>7</sup></b> (se puede seleccionar más de uno):					
	Diseño X Operación Resultados Productos Indicadores Cobertura X					
F	Planeación Ejecución Otros (especificar el tema):					

	Recomendación					
	Se sugiere integrar, en sus documentos normativos, un apartado específico de estrategia de cobertura que contribuya a explicar cómo el programa aplica criterios de priorización para la población beneficiaria.					
	Criterios de Selección <sup>1</sup>					
	La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):					
	Clara X Justificable Relevante Factible					
	¿Qué actores participan?²					
	Dirección General de Operación Regional - Dirección de Actividades Productivas Alternativas, de la CONANP.					
Ī	Justificación y Fundamento Legal <sup>3</sup>					
	Por atribuciones en el Reglamento Interior de la SEMARNAT establecidas en la Fracción XIX del artículo 71					
	Criterios de Clasificación <sup>4</sup>					
	Por actores involucrados (seleccione uno):					
	Específico X Institucional Interinstitucional Intergubernamental					
	Nivel de prioridad (seleccione uno):					
Alta Media Baja X						
	En las Reglas de Operación están claros los criterios de priorización y, en los Lineamientos, la ejecución de estas Reglas no se considera factible incorporar una estrategia de cobertura, ya que la normatividad se modifica anualmente y con ello también la cobertura, metas e indicadores, lo cual depende del presupuesto y las modificaciones o actualizaciones de la Matriz de Indicadores de resultados (MIR).  ¿Es un ASM? (seleccione uno):					
	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? <sup>5</sup>					
	No Aplica					
T	Tipo de acción <sup>6</sup> (seleccione uno):					
	Corrige Modifica Adiciona Reorienta Suspende parcial o totalmente					
	Tema <sup>7</sup> (se puede seleccionar más de uno):					
	Diseño Operación Resultados Productos Indicadores Cobertura					
	Planeación Ejecución Otros (especificar el tema):					

Recomendación				
Para mejorar la lógica vertical, para estos indicadores específicos, se sugiere incorporar un ind nivel de componente para medir los resultados de estas inversiones, destacando de los tres obj que sea más significativo y de impacto para la participación de mujeres y grupos indígenas.	licador a letivos el			
Criterios de Selección <sup>1</sup>				
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):				
Clara X Justificable Relevante Factible				
¿Qué actores participan?²				
Dirección General de Operación Regional - Dirección de Actividades Productivas Alternativa CONANP.	as, de la			
Justificación y Fundamento Legal <sup>3</sup>				
Por atribuciones en el Reglamento Interior de la SEMARNAT establecidas en la Fracción XIX de 71	l artículo			
Criterios de Clasificación <sup>4</sup>				
Por actores involucrados (seleccione uno):				
Específico X Institucional Interinstitucional Intergubernamental				
Nivel de prioridad (seleccione uno):				
Alta Media Baja X				
Justificación:				
Se considera que la recomendación no es precisa, propone medir resultados e impacto de la inversor programa para la participación de las mujeres y grupos indígenas, lo cual no sería factible de contente en los indicadores de la MIR y mucho menos contar con un indicador que permita re que se recomendó.  Asimismo, no se considera relevante, en virtud de que en la MIR del programa ya se cue indicadores que dan cuenta de los objetivos y las principales actividades del Programa y, por ot se reporta periódicamente a diversas instancias interinstitucionales, información de mujeres e in tales como Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) e Instituto Nacional de los Pueblos In (INPI).	calcular y portar lo enta con tra parte, ndígenas,			
¿Es un ASM? (seleccione uno):				
SI NO X				
¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? <sup>5</sup>				
No Aplica				
Tipo de acción <sup>6</sup> (seleccione uno):	-			
Corrige Modifica Adiciona Reorienta Suspende parcial o totalme	ente			
<b>Tema<sup>7</sup></b> (se puede seleccionar más de uno):	9 <u></u>			
Diseño Operación Resultados Productos Indicadores Cobertu	ıra			
Planeación Ejecución Otros (especificar el tema):				

0.	Recomendación						
5	Se recomienda proponer elementos externos a la operación del programa. Los supuestos son factores externos, que están fuera del control del Pp, pero que inciden en el éxito o fracaso del mismo; cada objetivo tiene condiciones mínimas necesarias muy específicas para su logro: ambientales, financieras, institucionales, climatológicos, sociales, políticas u otras.						
	Criterios de Selección¹						
	La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):  Clara X Justificable Relevante Factible						
	¿Qué actores participan?²						
	Dirección General de Operación Regional - Dirección de Actividades Productivas Alternativas, de la CONANP.						
	Justificación y Fundamento Legal <sup>3</sup>						
	Por atribuciones en el Reglamento Interior de la SEMARNAT establecidas en la Fracción XIX del artículo 71						
	Criterios de Clasificación <sup>4</sup>						
	Por actores involucrados (seleccione uno):						
Específico X Institucional Interinstitucional Intergubernamental							
Ì	Nivel de prioridad (seleccione uno):						
	Alta Media Baja X						
	Justificación:						
	No es factible la recomendación, toda vez que los supuestos que están establecidos en la MIR son factores externos al control de la operación del programa.						
	¿Es un ASM? (seleccione uno):						
	SI NO X						
	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? <sup>5</sup>						
	No Aplica						
	Tipo de acción <sup>6</sup> (seleccione uno):						
	Corrige Modifica Adiciona Reorienta Suspende parcial o totalmente						
	<b>Tema<sup>7</sup></b> (se puede seleccionar más de uno):						
	Diseño Operación Resultados Productos Indicadores Cobertura						
	Planeación Ejecución Otros (especificar el tema):						

	Recomendación					
Se recomienda que en todas las fichas técnicas se registre la línea base de cada indicador pa adecuada valoración.						
Criterios de Selección¹						
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):						
Clara $X$ Justificable $X$ Relevante $X$ Factible $X$						
¿Qué actores participan?²						
	Dirección General de Operación Regional - Dirección de Actividades Productivas Alternativas y Dirección de Evaluación y Seguimiento, de la CONANP.					
	Justificación y Fundamento Legal³					
	Por atribuciones en el Reglamento Interior de la SEMARNAT establecidas en la Fracción XIX del artículo 71 y fracción V del artículo 75.					
	Criterios de Clasificación <sup>4</sup>					
	Por actores involucrados (seleccione uno):					
	Específico X Institucional Interinstitucional Intergubernamental					
	Alta Media X Baja  Justificación:  Con base en la recomendación realizada en la Evaluación de Diseño del programa, es importante considerar la línea base de los indicadores para contar con información y poder valorar la efectividad del programa.					
	¿Es un ASM? (seleccione uno):					
	SI X NO					
	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? <sup>5</sup>					
	Actualizar las Fichas Técnicas de los Indicadores para Resultados para asegurar la medición de resultados del Programa.					
Tipo de acción <sup>6</sup> (seleccione uno):						
	Corrige Modifica Adiciona X Reorienta Suspende parcial o totalmente					
	Tema <sup>7</sup> (se puede seleccionar más de uno):					
	Diseño Operación Resultados Productos Indicadores X Cobertura					
	Planeación Ejecución Otros (especificar el tema):					

16	Recomendación						
	Se recomienda definir y actualizar con precisión para cada indicador señalado en el anexo 6, los medios de verificación, que permitan consultar, valorar y calcular los resultados para cada indicador.						
Criterios de Selección¹							
La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):							
	Clara X Justificable Relevante Factible						
	¿Qué actores participan?²						
	Dirección General de Operación Regional - Dirección de Actividades Productivas Alternativas y Dirección de Evaluación y Seguimiento, de la CONANP.						
Ī	Justificación y Fundamento Legal <sup>3</sup>						
	Por atribuciones en el Reglamento Interior de la SEMARNAT establecidas en la Fracción XIX del artículo 71 y fracción V del artículo 75.						
	Criterios de Clasificación <sup>4</sup>						
Ī	Por actores involucrados (seleccione uno):						
	Específico X Institucional Interinstitucional Intergubernamental						
r	Nivel de prioridad (seleccione uno):						
	Alta Media Baja X						
	Justificación:						
	Se considera que los medios de verificación que se indican en la MIR del programa, proporcionan información adecuada y suficiente para verificar las metas alcanzadas para cada indicador, de las cuales la mayoría son de acceso público y otros son registros administrativos de la propia operación del programa.						
ľ	¿Es un ASM? (seleccione uno):						
	SI NO X						
	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? <sup>5</sup>						
	No Aplica						
ŀ	Tino de acción <sup>6</sup> (seleccione uno):						
Tipo de acción <sup>6</sup> (seleccione uno):  Corrige Modifica Adiciona Reorienta Suspende parcial o totalmente							
	<b>T</b> 7						
	Tema <sup>7</sup> (se puede seleccionar más de uno):         Diseño       Operación       Resultados       Productos       Indicadores       Cobertura						
	Planeación Ejecución Otros (especificar el tema):						

	Recomendación			
	Para todos los indicadores se recomienda revisar el comportamiento histórico de las metas, para ajustarlas a escenarios de asignación presupuestaria y estimar la demanda, que involucren por un lado, a los ejecutores del programa, en labores de promoción y de trabajo comunitario previos al siguiente ejercicio fiscal, integrando carteras de proyectos y, enfocándose en las áreas en donde existen mayores condiciones de aceptación por parte de los habitantes, para garantizar su participación y optimizar la efectividad en la asignación de recursos.			
Criterios de Selección¹				
	La recomendación es (se puede seleccionar más de uno):  Clara X Justificable Relevante Factible			
ŀ	¿Qué actores participan?²			
	Dirección General de Operación Regional - Dirección de Actividades Productivas Alternativas y Dirección de Evaluación y Seguimiento, de la CONANP.			
ľ	Justificación y Fundamento Legal³			
	Por atribuciones en el Reglamento Interior de la SEMARNAT establecidas en la Fracción XIX del artículo 71 y fracción V del artículo 75.			
	Criterios de Clasificación <sup>4</sup>			
	Por actores involucrados (seleccione uno):			
	Específico X Institucional Interinstitucional Intergubernamental			
Nivel de prioridad (seleccione uno):				
	Alta Media Baja X			
	Justificación:			
	Esta recomendación ya está atendida e implementada, en virtud de que el programa considera dentro de su diseño, mecanismos que promueven la participación social y permiten que los beneficiarios participen en el seguimiento, implementación y vigilancia del cumplimiento de los objetivos de los apoyos que se les otorgan; así mismo busca la participación equitativa entre hombres y mujeres, los apoyos se otorgan sin distinción de género, raza, etnia, credo religioso, condición socioeconómica u otra causa que implique discriminación.			
	¿Es un ASM? (seleccione uno):			
	SI NO X			
	¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora? <sup>5</sup>			
	No Aplica			
	Tipo de acción <sup>6</sup> (seleccione uno):			
	Corrige Modifica Adiciona Reorienta Suspende parcial o totalmente			
	<b>Tema</b> <sup>7</sup> (se puede seleccionar más de uno):			
	Diseño Operación Resultados Productos Indicadores Cobertura			
	Planeación Ejecución Otros (especificar el tema):			

# IV. FUENTE DE INFORMACIÓN

Evaluación de Diseño 2022 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (S046).

# V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

# CONANP

Dirección de Actividades Productivas Alternativas, Dirección General de Operación Regional.

Dirección de Evaluación y Seguimiento

# **SEMARNAT**

Dirección General de Planeación, Evaluación y Estadística Ambiental





# SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Documento de Trabajo del Programa:

S-046-Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible

#### Periodo 2022-2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Conservación para el Desarrollo Sostenible.	Revisar y actualizar el Diagnóstico del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, particularmente en lo que corresponde a sus poblaciones Potencial y Objetivo, cobertura y vinculación del programa con el Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas (PNANP), el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROMARNAT) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Dirección General de Operación Regional - Dirección de Actividades Productivas Alternativas y Dirección de Evaluación y Seguimiento	31/12/2023	Documento de Diagnóstico.	Diagnóstico Actualizado que contemple la actualización de sus poblaciones y cobertura, así como la vinculación del programa con el PNANP, el PROMARNAT y los ODS.     Oficio de la Dirección de Evaluación y Seguimiento con la revisión y envío del Diagnóstico a la Dirección General de Planeación, Evaluación y Estadística Ambiental.
2	Indicadores para Resultados.	Revisar las Fichas de Indicadores y completar y/o actualizar la información que se considere pertinente y viable.	Dirección General de Operación Regional - Dirección de Actividades Productivas Alternativas y Dirección de Evaluación y Seguimiento	31/12/2023	Fichas técnicas de los indicadores para Resultados actualizadas.	Oficio de envío de las Fichas técnicas a la Dirección de Evaluación y Seguimiento (DES).     Oficio de la DES a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con el envío de las fichas técnicas para su revisión y autorización de cambio en el Portal Aplicativo (PASH).

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.